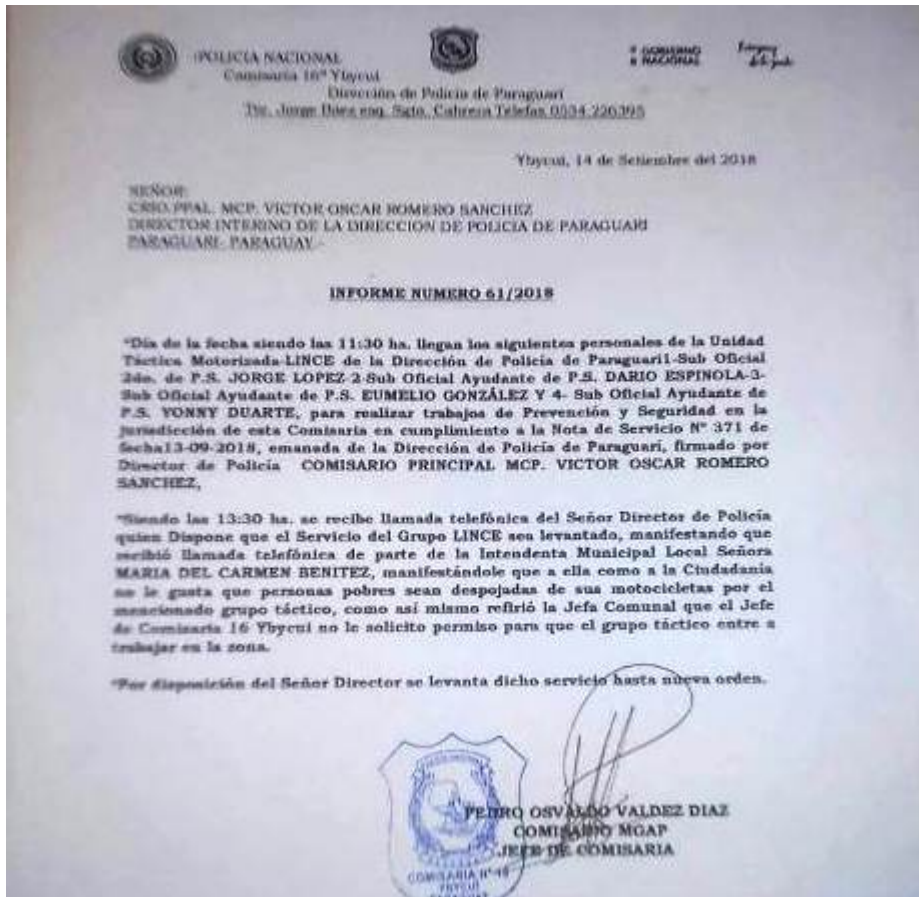


Jefa comunal echó de su ciudad al Grupo Lince



La polémica intendente de Ybucuí, María del Carmen Benítez (ANR), ordenó suspender el operativo del Grupo Lince en su ciudad, argumentando que los policías tácticos proceden a incautar las motocicletas de personas humildes de su comunidad.

Además refirió que el jefe de la Comisaría 16 de Ybucuí no **"pidió permiso"** para que los agentes del Grupo Lince activen en dicha ciudad para realizar trabajos de prevención y seguridad.

La jefa comunal llamó por teléfono al Director de Policía de Paraguarí, el Crio.

Princ. Victor Oscar Romero Sánchez, a quien ordenó suspender

el operativo desarrollado en la ciudad por los agentes del Grupo Lince.

Precisamente

los uniformados fueron enviados a Ybycuí, a través de la nota nro 371, firmada por el Director de Policía departamental, para cumplir con las tareas de prevención y seguridad.

Sin embargo, tras la orden de la intendente, el propio Director de Policía Víctor Romero, los agentes fueron retirados de la ciudad por qué **“perjudican a las personas pobres que son despojadas de sus motocicletas”**, revela el informe policial elevado a la Comandancia.

El informe revela textualmente: “A ella, como a la ciudadanía, no le gusta que las personas pobres sean despojadas de sus motocicletas por el grupo táctico. Así mismo, refirió la intendente que el jefe de la Comisaría 16 de Ybycuí no le pidió permiso para que el grupo táctico entre a trabajar en la zona”, según se detalla lo ocurrido.